

AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR DE BARRAMEDA

ANUNCIO. (PP. 3485/99).

Según acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 30 de septiembre de 1999, al particular núm. 2 del Orden del Día, se somete a información pública el Expediente de Municipalización correspondiente al Servicio Público Local de Cementerio y Servicios Funerarios en el municipio de Sanlúcar de Barrameda, en cumplimiento y desarrollo del art. 97.c) del Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril (BOE núms. 96 y 97, de 22 y 2 de abril). Dicho expediente de municipalización, tal y como establece el precepto meritado, contiene la Memoria de Municipalización y demás documentación complementaria (Proyecto de Estatutos del Servicio Público Local de Cementerio y Servicios Funerarios, Proyecto genérico de Reglamento del Servicio Público Local de Cementerio y Servicios Funerarios y Proyecto de Cuadro de Tarifas del Servicio Público Local de Cementerio y Servicios Funerarios).

La reseñada información pública tiene lugar, tal y como establece la normativa de aplicación, por término de treinta (30) días naturales, desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial (BOJA), a fin de que por las personas físicas o jurídicas que se pudiesen considerar afectadas puedan presentarse las alegaciones y/o observaciones que se consideren oportunas.

Sanlúcar de Barrameda, 16 de noviembre de 1999.- El Alcalde-Presidente, El Alcalde en funciones, Primer Tte. de Alcalde, Antonio Prats Rivero.

IES FRANCISCO JAVIER DE BURGOS

ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (PP. 2966/99).

Centro: I.E.S. Francisco Javier de Burgos.

Se hace público el extravío de título de Bachiller de don José Manuel García Rufino, expedido el 11 de julio de 1989.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Granada en el plazo de treinta días.

Motril, 17 de septiembre de 1999.- El Director, Blas Leiva González.

CENTRO DE EDUCACION DE ADULTOS DE POSADAS

ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 3217/99).

Centro de Educación de Adultos de Posadas.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar de don Manuel Aguayo Baeza, expedido el 25 de marzo de 1998.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Córdoba en el plazo de treinta días.

Posadas, 27 de septiembre de 1999.- La Coordinadora, Carmen Pérez Morón.

SDAD. COOP. AND. SOFIMAR

ANUNCIO. (PP. 3495/99).

En Asamblea General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el 30 de octubre de 1999, se decidió por unanimidad la disolución de la Cooperativa.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Sevilla, 30 de octubre de 1999.- La Liquidadora, Nuria Moreno Pavón, DNI 24.190.258-P.

SDAD. COOP. AND. JUAN RAMON JIMENEZ

ANUNCIO disolución. (PP. 3627/99).

En cumplimiento del art. 111.4 de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas, se hace público que la Asamblea General Extraordinaria de «Juan Ramón Jiménez», Sociedad Cooperativa Andaluza, celebrada el día 30 de noviembre de 1999, adoptó el acuerdo de disolución de la misma, al amparo del art. 110.c) de la mencionada Ley, y el nombramiento de los socios liquidadores, con lo que se abre el período liquidatorio.

Moguer, 30 de noviembre de 1999.- Los socios liquidadores, Rafael Barrios Domínguez, NIF.: 29.699.946-T; Francisco Gómez Capelo, NIF.: 29.691.326-M; Manuel Ortega Cruzado, NIF.: 29.707.384-D.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63